



EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Año XLI. Núm. 12.416

Viernes 30 de diciembre de 1938

(Tercer Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 7. Teléfono, 24. Apartado, 8.

Con la ocupación de Granadella ha sido roto el cinturón de hierro de Cataluña También se ocupan Covet, Benavent de Tremp y Clua y se hacen más de 1.500 prisioneros

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 29 de diciembre de 1938. (III Año Triunfal):

En el frente de Cataluña ha continuado hoy la batalla, y nuestras tropas, batiendo en todo momento duramente a los rojos, han proseguido su impetuoso y arrollador avance, habiéndose conquistado los pueblos de Covet, Benavent de Tremp, Clua y Granadella, este último de gran importancia, después de causar al enemigo una terrible derrota mediante hábil maniobra. Además se han ocupado muchas importantes posiciones, entre las que se cuentan, la Collada, la Pineda, Fon de la Trilla, la Mezquita, sierra de la Mosquera, vértice Planes, vértices San Antonio y Mas del Segarra.

En la cabeza de puente de Balaguer se ha ensanchado y profundizado la brecha que se abrió ayer, habiéndose ocupado hoy el macizo y vértice Montero y otras varias posiciones. Son muchos los centenares de muertos de los rojos que han sido recogidos por nuestras tropas y quedan aun otros varios abandonados en el campo. Los prisioneros hechos hoy pasan de 1.500 y entre ellos varios oficiales, siendo abundantísimo el material y armamento de todas clases que el enemigo ha dejado en nuestro poder entre el que se cuentan dos tanques rusos en buen estado y uno incendiado.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer, además de los veinte aviones rojos derribados, de los que se dio cuenta en el parte, lo fueron tres «Martín Bomberg» y dos «Ratas», en total 25 aviones.

En el día de hoy han operado también muy activamente nuestras fuerzas aéreas y han abatido en varios combates dos «Curtis» y cuatro «Ratas» seguros y un «Rata» probable. Por nuestra artillería anti-aérea ha sido derribado un avión de caza rojo, sin haber precisado hasta ahora el tipo. Total de aviones enemigos derribados hoy siete seguros y uno probable.

Salamanca, 29 de diciembre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA PROPAGANDA ROJA

En materia de propaganda, el Frente Popular no da paz al mundo, pero tampoco da una. No pasa semana sin que invente una frase o un truco, destinado a conmover a la opinión universal, y, por supuesto, a influir contra la causa de Burgos. Pero los términos «no pasarán», «pasaremos», «las mujeres y los niños», «el ejército del pueblo», «España para los españoles», «el fascismo invasor», «la aviación italiana», «las comunicaciones marítimas de Francia», etc., son «slogans» que al cabo de cierto tiempo pierden su presunta eficacia (dialéctica o sentimental), degeneran en lugares comunes. De ahí que la anti España se apriete a cada amanecer las sienes en trance de discurrir una fórmula nueva, a manera de reacción contra el enemigo parco en palabras, pero que la empuja inexorablemente hacia el mar. Si la oligarquía republicana marxista estuviera formada por auténticos españoles no haría algo que los auténticos españoles, a lo largo de su historia, se abstuvieron siempre de hacer: mendigar la compasión y la ayuda del mundo. En eso, así como en la rapidez con que ha asimilado la técnica de la publicidad, se advierte que los de enfrente sólo tienen de España el ser físico. El duro y orgulloso temperamento nacional se negó siempre a disimular la insuficiencia o la deficiencia de su acción tras la industria del reclamo. Supimos y sabemos realizar hazañas, pero no quisimos ni queremos elaborar con ellos un negocio de exportación. «El buen paño, dice uno de nuestros refranes más castizos, en el arca se vende».

Del internacionalismo pasó aparentemente la anti España al nacionalismo. De atea se ha convertido en clerical. (¡Hay que ver cómo adula desde hace algunos meses a la Santidad!) De la tiranía salta a la clemencia. (Véase la última proposición de Negrín). Antimilitarista, hace la spología del Ejército. De labios afuera, claro está. Falsa sus convicciones, alardea de ser lo contrario de lo que es... Y todo para impedir o demorar su hundimiento definitivo. La otra noche decía un francés, con más regocijo que sorpresa: Acabo de oír a Negrín por radio, pero no sé si hablaba desde Barcelona o desde Burgos. Así es. Pareciéndole poco lo que ha sustraído y expoliado, la anti España pretende, en provecho de su propaganda, confiscar el ideario de la España Nacional. El contraste solo serviría para indicar a los más indiferentes donde está la verdad y donde la mentira. A medida que el tiempo pasa, la doctrina pristina de la campaña liberadora se fortalece y acentúa en la entraña y en los labios, en el pensamiento y oralmente y por escrito. No copiamos nada del programa o la fraseología de un enemigo que no vacila en apelar a nuestro léxico y a nuestro programa para retrasar la inevitable desbandada de sus huestes.

Nuestras gloriosas fuerzas rompen la línea fortificada catalana

Continúa la profundidad del avance

Repiquen las campanas, amigos de la retaguardia. Hoy ha sido un día magnífico de triunfo. Cada día que pasa se superan en valor nuestros soldados. Se han dado cuenta todos ellos, desde el primer jefe al último soldado de que estamos jugando a baza mayor, la que cierra el juego con la prima de las diez de últimas, y cada uno se esmera en no dar pretexto para que en ningún momento la baza pueda estar en litigio. Los rojos intentarán alguna ofensiva de abolladura pero eso equivale a un arrastre pequeño, algo parecido a uno de un cuatro o un cinco todo lo más. Si esto hacen, llevarán su merecido.

Pero volvamos a la gran jornada de hoy en todo el extenso frente de operaciones. Ayer saltó hecho astillas el frente por el sector de Balaguer, siendo ocupadas bastantes posiciones así como el vértice Montero y después de tomarse éste, se ejerció presión sobre el pueblo de Camarasa, de cuya suerte quizás hable ya el parte oficial de esta noche. Yo sé que está bajo el fuego directo de nuestros fusiles.

Sigamos la línea y sigamos las victorias. Por el sector de Artesa el vértice Planes ha pasado a nuestro poder y después el de Mosquera, mientras que otras fuerzas han ocupado el pueblo de Clua, así como también el de Garzola tomando ya el camino de Baldomá.

Más allá de donde se han efectuado estas operaciones y luchando a ocho grados bajo cero, los soldados de Franco conquistaron Benavent de Tremp y dispusieron con otras fuer-

zas de otra división una magnífica bolsa de importancia de ocho kilómetros de fondo, donde hicimos cerca de un millar de prisioneros cogiéndoles vivitos y coleando pues ni siquiera se dieron cuenta del cepo en que se les había cogido de tan perfectamente ejecutado.

Este episodio del día de hoy es tanto más digno de pláceme por cuanto representa un gran éxito, ya que era por este lado por donde los rojos querían atacar a Tremp. La carretera de Tremp a Artesa ha sido conquistada en bastante de su longitud.

Y, ahora va lo mejor si cabe. Batallones de baturricos y castellanos, de Burgos en gran parte, se han coronado de gloria en la conquista de Granadella. Ha sido una batalla muy fuerte ya que dada la importancia del pueblo los rojos lo defendieron a vida o muerte.

También Cataluña tiene su cinturón de hierro. El pueblo ha sido asaltado y rebasado por estos muchachos. Granadella venía a ser por su posición y atrincheramiento, el cinturón de hierro que defendía a Cataluña.

Y pegados a los carros de combate, avanzaron los infantes con tal ímpetu que fueron hechos prisioneros muchos guardias de Asalto, cuya misión era la de hacer evacuar los hogares.

Pero el elemento civil no se fué del pueblo y los guardias de Asalto que fueron presos se encontraban vestidos de uniforme habiéndose cogido a algunos medio desnudos ya que al darse cuenta de lo que les

Los rojos ordenan la evacuación de 200.000 personas de Madrid

Están convencidos de que el abastecimiento de la capital es imposible.—Lo mismo ocurre en Barcelona donde el problema es, si cabe, más agudo

Los hospitales de Tarragona están abarrotados de heridos careciéndose en absoluto de medios de curación

Otra nueva campaña de mentiras y falsedades en el extranjero

Noticias de Madrid dan cuenta de que para tratar de contener la descomposición creciente y el malestar de la población civil desesperada de su miseria han llegado los titulados «ministros» de Obras Públicas, Comunicaciones, Gobernación, Instrucción Pública y el sincarterista Tomás Bilbao.

Ante el anuncio de la llegada de estos «peces gordos», los periodistas se entrevistaron con el gobernador para preguntarle si con la llegada de los ministros se aumentaría la importación de comestibles.

El gobernador respondió:—Sobre el abastecimiento de Madrid no pasamos de tener impresiones. Lo que no tenemos son víveres.

Posteriormente se ha sabido que los cinco referidos «ministros» después de un detenido examen han convenido a declarar que el problema del abastecimiento de Madrid no tiene solución y por tanto procede la evacuación urgente de 200.000 personas de la población civil.

Paralela a esta noticia, se tiene la de que ha llegado a San Juan de Luz, el delegado del Gobierno de opereta vasco, Urizar, que actualmente es el encargado del cuidado de los niños vascos que se encuentran en Barcelona.

Urizar declaró entre un grupo de amigos que actualmente en Barcelona no se puede vivir, porque aquello es un infierno. Su viaje a San Juan de Luz, tiene como principal objeto gestionar la salida de Barcelona de los pobres niños confiados a su custodia, para llevarlos a cualquier nación europea o americana, pues, según confesó paladinamente, se mueren a consecuencia de la depauperación varios niños de los que le han sido confiados. Ante las preguntas de algunos de sus interlocutores se mostró marcadamente pesimista, informando que la actual situación de terror y de hambre de Barcelona no se podrá prolongar por mucho tiempo.

Pero lo visto no es solo el hambre el problema más agudo de Cataluña. Lo es también el de la falta de medios de curación para los numerosos heridos que están retirando de los frentes.

Por varios evadidos que han llegado a Bourg Madame, se sabe que a Tarragona y Barcelona llegan diaria-

mente centenares de heridos que tienen que ser repartidos por las casas particulares pues los hospitales y edificios habilitados como tales están completamente abarrotados.

Se dá, además el caso, de que no hay médicos ni medicinas y que incluso las operaciones más delicadas han de efectuarse sin anestesia.

En muchos hospitales se carece incluso de los más sencillos elementos de asepsia.

Y como ocurre siempre en estos casos, cuando nuestras ofensivas les colocan en grave aprieto, los rojos, echan mano a su consabida táctica de mentiras.

Así, por ejemplo, se sabe que hace unos quince días aproximadamente, llegaron a París procedentes de la zona roja, varias comisiones de hombres y mujeres.

Estas comisiones han actuado con intensa actividad desde su llegada a la ciudad del Sena. Según informes recibidos, los citados elementos rojos tienen la misión, espléndidamente retribuidos, de iniciar una campaña de escándalo contra los bombardeos que la aviación nacional efectúa contra los objetivos militares rojos, haciendo protestas, en nombre de un seudo sentimentalismo, contra los citados bombardeos, que dicen se efectúan contra la retaguardia republicana.

Una vez que esta campaña de escándalo tome eco en diversos periódicos marxistas de distintas poblaciones europeas, la comisión se trasladará a América, para, hipócritamente, presentarse ante Roosevelt y planificar ante él, al propio tiempo que ejercer una fortísima presión, con objeto de inclinarse en pro de una mediación en la guerra española, que en la zona roja, la consideran de urgentísima necesidad.

Mediante la estratagema que explicamos, se pretende dar un golpe de gran efecto. Uno de los encargados de ello es un individuo llamado Moral—ex redactor de «El Día Gráfico» de Barcelona—, que actualmente se halla en París, al frente de una colonia de niños evacuados de la zona roja, para cuyo pingüe enchufe tiene asignado un sueldo de 5.000 francos mensuales.

Además de los dados en el parte de ayer, se reciben hoy noticias de que se derribaron tres «Martín Bomberg» y dos «Ratas».

El castigo sufrido por los rojos en Granadella ha sido espantoso. Da pena ver cómo los mandamás de Barcelona sacrifican a sus hombres, haciéndoles resistir hasta que estamos

encima de ellos, ya que de ninguna manera pueden contener a nuestras unidades.

La orden del avance se les ha dado hoy, como estos días anteriores a nuestras tropas y los soldados la han cumplido. Así contesta Franco a los embustes y patrañas absurdas que inventan los rojos para ver de levantar

Consejo de Ministros

El Caudillo enaltece la memoria de Martínez Anido

Ha sido aprobada una ley sobre atribuciones de las autoridades civiles en materia de orden público

BURGOS.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de Ministros. El consejo, que se celebró en el palacio de S. E. el Jefe del Estado es presidido por éste.

La reunión comenzó poco después de las seis de la tarde, con asistencia de todos los consejeros excepto el general Dávila ministro de Defensa Nacional.

Poco después de las once de la noche concluyó el Consejo de Ministros.

El del interior señor Serrana Suñer facilitó la siguiente referencia verbal:

«Comenzó el consejo con unas palabras del Generalísimo dedicadas a enaltecer la personalidad del ministro de orden público recientemente fallecido, y los valiosísimos servicios que a lo largo de toda su vida prestó a la Patria.»

Todos los ministros se asociaron a este recuerdo dedicado al general Martínez Anido.

El martes a las once y media organizados por el gobierno, se celebrarán solemnes funerales por su alma.

Se han aprobado los siguientes decretos.

Del Ministerio del Interior, concediendo la denominación de «Sanatorio Martínez Anido» al Sanatorio Antituberculoso que se está construyendo en Salamanca, que será una institución modelo como público homenaje a la memoria y merecimientos de quien desde la presidencia del Patronato Nacional tanto se desveló por los enfermos tuberculosos.

De Hacienda declarando vigente, durante el ejercicio de 1939, las normas establecidas por el decreto ley del 26 de diciembre de 1936, en materia de presupuestos.

Ley modificando la de 30 de enero del año actual que organizó la Administración Pública del Estado.

Ley sobre atribuciones de las autoridades civiles en materia de orden público.

Ley estableciendo las normas para abonar en el próximo mes de enero la paga extraordinaria acordada en el Consejo anterior, a favor de los funcionarios.

Ha sido nombrado gobernador civil de Alava don Francisco Sáenz de Tejada y Olszga.

Se ha estudiado el tratado de relaciones culturales con Alemania y se han aprobado varios expedientes de trámite.»

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

El decaído espíritu de sus hordas. Han dicho estos días que nuestro Caudillo está herido y Franco sigue, como siempre, en su puesto, llevando el timón de la guerra y de la paz, con el espíritu sereno y el puño firme. Y es Dios quien le ha indicado la ruta firme de la victoria segura.

El Tebib Arrami.

Crédito para los productores de trigo Un rato de broma

Escribe Briquet, cronista suizo

Ultimados los impresos y detalles necesarios, tiene mucho gusto esta Jefatura hacer presente a todos los productores trigueros que pueden solicitar préstamos sobre el trigo que tienen sembrado en las condiciones que se hará mención.

Por la Ley de 27 de octubre último se conceden para esta clase de préstamos trescientos millones de pesetas. Jamás los labradores pudieron soñar con un volumen tan grande de dinero a su disposición, en unas condiciones tan magníficas ni con tantas facilidades y rapidez en su concesión. Todo es obra de nuestro glorioso Caudillo Franco y de nuestro nuevo Estado Nacional Sindicalista que ha sabido cumplir fielmente, por medio de su Gobierno, los mandatos del punto 18 de la doctrina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

El plazo para solicitar estos préstamos termina el 1.º de abril próximo. El vencimiento de los mismos es el 30 de noviembre del próximo año. El interés a satisfacer es el 4 por 100 anual.

Estas dos últimas condiciones son del más alto interés y se precisa hacerlas destacar porque son una cosa desconocida hasta ahora en el crédito que a los campesinos se concede.

Sabido es que los préstamos de todas clases que los trigueros recibían eran para pagar en septiembre; es decir, que desde la era llevaban el trigo a casa del prestamista o al mercado. Y como, justamente, al terminar la recolección el trigo se pagaba a los más bajos precios del año, venía resultando que el comprador, no sólo pagaba un interés más elevado del 4 por 100 por el capital prestado (seguramente el doble cuando menos), sino que al tener que ceder su cosecha al precio más bajo, suponía esta pérdida un interés mayor aún

que el que le cobraban por el capital prestado.

Esta importantísima Ley beneficia enormemente a los productores al modificar la fecha tradicional del vencimiento de los préstamos, llevándolo a 30 de Noviembre, con lo cual el campesino, aunque desde la era tenga que llevar a los almacenes de este S. N. el trigo afectado por el préstamo, este trigo será liquidado el precio del mes de Noviembre, con lo cual se beneficia de la diferencia en más entre el precio de Septiembre y el de este mes, que si el próximo año es como los anteriores no será menos de 1,20 a 1,30 ptas. Qm., o sea casi tanto como el interés pagado.

Para solicitar esta clase de préstamos se requieren las condiciones siguientes:

Tener alguna superficie sembrada de trigo y tener capacidad jurídica para obligarse.

Haber vendido la totalidad de su cosecha de trigo.

No tener pendiente o gravada la cosecha sembrada por hipoteca, anticresis, secuestro u otro contrato. El préstamo que como máximo podrá concederse a cada cultivador, no excederá del 50 por 100 del valor probable de la cosecha de trigo sembrada. Y en ningún caso más de 25.000 pesetas.

En caso de aparceros, dicho préstamo no podrá ser superior al 50 por 100 de la participación del peticionario.

El peticionario ha de dar previo asentimiento;

a) A que por su cuenta se establezca sobre su cosecha de trigo pendiente seguro contra incendios y pedrisco, cuyo seguro podrá afectar a la totalidad de la cosecha o solamente a la parte indispensable para garantizar el préstamo. Las primas que en esta provincia se han de satisfacer por el seguro son:

	FOR PEDRISCO	FOR INCENDIO
Partido de Arévalo.....	0,80 por 100	0,40 por 100
Partido de Arenas.....	0,80 por 100	0,40 por 100
Partido de Cebreros.....	0,80 por 100	0,40 por 100
En el resto de la provincia.....	1 por 100	0,40 por 100
Pueblos de la provincia de Segovia agregados a ésta a los efectos del S. N. T.....	1,40 por 100	0,40 por 100
Pueblos de la provincia de Salamanca agregados a ésta.....	1,00 por 100	0,40 por 100

b) Afición pignoraticia de la cosecha de trigo pendiente que a este fin se considerará como bien mueble.

c) Obligación de depositar en un almacén del S. N. T., al terminar la recolección, la cantidad de trigo necesaria para cubrir el préstamo, con arreglo a la tasa de la fecha del vencimiento o sea el 30 de noviembre de 1939. Mientras tanto, el cultivador será considerado depositario de la cosecha pendiente.

d) Formalización del pagaré a la orden del Consorcio Bancario, que se reputará, en todo caso, mercantil y negociación del mismo en un Banco concertado al tipo del descuento anual de 4 por 100, libre de comisión, corretaje o cualquier otra deducción que no sea la cuota de seguro contra incendio y pedrisco.

La parte alícuota de cosecha de trigo necesaria para garantizar el préstamo, tendrá como valor absoluto el importe nominal del préstamo concedido.

Caso de que el agricultor desee asegurar la totalidad de su cosecha, se dará a ésta el valor correspondiente al número de Qm. que se estimen como cosecha probable disponible por el prestatario. En todos los casos el seguro contra incendio o pedrisco ampara solamente a la cosecha de grano, quedando exceptuada la paja.

No se asegurarán cosechas por valor mayor de 50.000 pesetas y siempre deberá estar el seguro en relación con su cuantía y la del préstamo concedido. Para ello, se podrán asegurar cosechas totales y hasta 10.000 pesetas, cualquiera que sea la cuantía del préstamo. Si el préstamo fuese superior a 2.000 pesetas, la total cosecha asegurada no podrá exceder de cinco veces el valor del préstamo.

Los préstamos deberán ser solicitados del alcalde del pueblo del peticionario, como presidente de la Junta

Sesenta duros vale una gallina en Barcelona cuando, por rara casualidad, se encuentra.

Un evadido de la capital de Cataluña que ha dado interesantes datos sobre la suciedad inmunda de la antes pulida y joyante ciudad, sobre el miedo de Azaña y el papel ridículo que está desempeñando Companys, la trágica corrupción de aquella retaguardia cuyos grupos políticos se destruyen con saña unos a otros y en general, sobre muchas otras cosas que demuestran el afán con que la gente limpia de pecado, ansía la hora de la liberación, ha hecho públicos los precios que en Barcelona rigen para los siguientes artículos de primera necesidad:

Tomates, de 20 a 25 pesetas el kilo. Judías verdes, 25 pesetas el kilo. Coliflor, 12 o 15 pesetas una pequeña. Huevos, 130 y hasta 150 pesetas la docena. Arroz, 100 pesetas kilo. Garbanzos, 100 idem, idem. Judías blancas, 100 idem, idem. Leche condensada, 60 pesetas bote. Una gallina—cuando se encuentra—250 y 300 pesetas. No hay tabaco de ninguna clase. El evadido de aquella hermosa sucursal del paraíso de los soviets cuenta el timo de que fue objeto un fumador ingenuo que compró una falsificada libra de tabaco cubano, por 2.000 pesetas.

Sin embargo de todo esto, como si los rojos estuvieran defendiendo el Jardín de las Hespérides o una isla de Jauja, no hacen nada más que fortificar, fortificar y fortificar. ¡Para lo que les va a servir!

Dicen de Londres a los periódicos rojos que se espera reunir una cantidad importante con la cual se flotará un barco con viveres para la zona marxista.

A tales efectos se está organizando un acto de propaganda en el que hablarán, entre otros, el deán de Canterbury.

El deán de Canterbury, al margen de toda sensibilidad humana, pérdida, además de la vergüenza, su personalidad de jerarca protestante, sigue protegiendo con su actuación sectario e indigna a los rojos españoles, asesinos de miles y miles de sacerdotes, cientos de miles de hombres de fe y destructores de todos los templos de España caída bajo su brutal tiranía.

No hace mucho nos ofreció la grata nueva de que casaba con una linda muchacha descubierta en uno de sus productivos viajes a Barcelona. Ahora aparece de nuevo cumpliendo las órdenes recibidas de Negrín.

Lo más triste es que todavía hay en Inglaterra mucha gente que oye con la boca abierta y cree a pie juntillas las fantasías que le cuenta el deán de Canterbury.

Negrín ha recibido un telegrama de Santiago de Chile en el que Indalecio Prieto le da cuenta de su feliz llegada.

¡Ya está don Inda en Chile! Ha llegado con toda felicidad en compañía de su hijo Luisito—tan distinguido por su actuación heroica en los frentes de Londres, París y Bruselas—y de su bien pagada secretaria, también hija suya, por más señas.

El telegrama ha debido parecer a Negrín demasiado oficioso. Ya es bastante con que Prieto haya conseguido poner el charco entre su voluminosa persona y su hijo Luisito y la guerra española para que además se dedique a remachar el clavo con telegramitas que, aunque no quiera, han de tener un cierto tono de retintín....

Los que viven en la retaguardia que gozan de bienestar deben darse cuenta de las bajas temperaturas que tienen los soldados que luchan en los frentes. No debe quedar un solo español sin enviar una prenda de abrigo para nuestros valerosos soldados.

“En Brunete hemos podido ver lo que hacen los rojos con los pueblos que ocupan,”

“Los adversarios aquí no son otros que estos: España y Moscú,”

Esta destrucción impía tiene la marca comunista

El representante y enviado especial del «Journal de Genève», señor Briquet, recorre en estos momentos la España Nacional. El último número del importante diario suizo que representa, publica la siguiente crónica suya sobre el frente de Madrid:

Las trincheras de los rojos están a cien metros. Ningún rumor las delata. Zigzaguean, en líneas amarillentas, erizada de espinos, delante de las casas blancas. Madrid está allí. Sobre el cielo, destaca la silueta gigantesca de la Telefónica, y acá y allá, las cúpulas de las iglesias y los altos edificios. Enfrente, la masa rectangular del Real Palacio, cuya blancura rompe la monotonía ocre y amarilla, en suciedad, de la capital.

Madrid está allí, acaso a cincuenta metros. Se diría que todas las ventanas, abiertas, son como ojos vacíos. Madrid parece muerto. Ningún movimiento. ¡Y qué silencio!

Estamos en uno de sus barrios. Muy cerca de nosotros, un vasto edificio da sobre el terreno de nadie. Recorremos las trincheras de primera línea. Unas chapas las protegen del lodo. En los puestos, al lado de las ametralladoras cargadas, los centinelas observan, la mirada vigilante, extendida. Los soldados se muestran encantados de las visitas, de los cambios, de lo que puede distraerles. Y nos reciben con una tranquilidad serena.

De pronto, la trinchera adversa se anima. Las balas silban y algunas granadas vuelan. ¿Han escuchado los rojos la risa del alférez de la gorra roja que bromea con sus compañeros?

Los rojos tiran más. Por lo menos, en esta ocasión. El duelo se entarza, pero los rojos, callan en seguida. Se lanzan algunas arengas de propaganda. También cigarrillos de los que los rojos andan muy escasos. Los papeles, las octavillas, empujados por el viento se esparcen a lo lejos. «Los asesinos de tus hermanos y de los nuestros no pueden vivir con los españoles...», dice el papel impreso. Después, un altavoz comunica a los rojos el Parte del Cuartel.

Patronato de Huérfanos de Médicos

Este patronato se complace en hacer pública la segunda relación de donativos recibidos con destino a obsequiar a los huérfanos acogidos en los internados, con motivo de las fiestas de Navidad, haciendo al mismo tiempo constar su agradecimiento a todos los donantes a la par que mostrando la más viva satisfacción por estas pruebas que ponen de manifiesto el constante recuerdo hacia los compañeros con quienes en vida hemos compartido las tareas profesionales.

Suma anterior, 1.533 pesetas. Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, 50 pesetas.

Colegio Oficial de Médicos de Cáceres, 100 pesetas; de Vitoria, 50; de Segovia, 50; de Pontevedra, 150; de Zaragoza, 265; de Quipúzcos, 100; de Las Palmas, 500; de Lugo, 100; de Avila, 100; de Melilla, 100; de Badajoz, 50; de Coruña, 1.500; de Ceuta, 150; de Castellón, 100; de Logroño, 500 y 50 Kgs. de dulces.

Don Constantino García y García, médico de Medina de las Torres, 32'50 pesetas.

Don Ricardo Carvajal, diferencia de haberes, 48'60 pesetas.

Un donante anónimo, 2 pesetas.

Un médico titular, 50 por 100 de la gratificación recibida por su cometido en la Sanidad Nacional, 250'50 pesetas.

Colegio Oficial Médico de Toledo, 20 Kgs. de mazapán.

tel general de Franco, apoyado por la «Sinfonía incompleta», de Schubert. Aquí, la algazara es infernal, pero a cien metros debe resultar una música muy agradable. Los milicianos se aburren. La prueba es que cada semana se pasa un centenar de hombres a las líneas nacionales.

Franco podría destruir Madrid. Está a tiro de fusil. Pero Franco quiere ahorrar la desaparición de una ciudad española.

Esta mañana, en Brunete, hemos podido ver lo que hacen los rojos con los pueblos que ocupan. La metralla ha destruido algunas casas, la mayoría de las cuales no eran ya habitables. He aquí, mezclados el yeso y la tierra de esta habitación, los vestigios de una cama de hierro; la colcha de encaje, está medio enterrada en el suelo, con unas ropas de mujer. La iglesia ha sido profanada. Feroces insultos contra la religión han sido escritos sobre los muros. El retablo sigue allí todavía, pero los cuadros han sido rasgados. Otros, se los llevaron. Queda uno que muestra una rasgadura brutal sobre el corazón de

María. De un modo trágico, un brazo de Cristo cuelga todavía de un clavo de la Cruz.

¿Es este encarnizamiento la obra de los «republicanos»? No es así, precisamente, como concebimos en Suiza el liberalismo y la democracia. Esta destrucción impía tiene otra marca. También la propaganda de sus octavillas no tiene otro matiz que el comunista. Estamos enfrente de comunistas, sencillamente.

La república, muerta y olvidada desde hace mucho tiempo, no es ya más que una fachada vuelta hacia el extranjero. Los adversarios, aquí, no son otros que estos: España y Moscú. Y los nacionales repiten a su adversario la enseñanza de Rousseau: «Ama a tu pueblo».

Sobre la inmensidad de la pleniicie ocre, se desencadena el viento. A pocos centenares de metros de las trincheras, los pastores cuidan ovejas y corderos. Y mientras que el auto corre hacia Toledo, surge, cara al cielo trágico de Castilla, la negra y mutilada silueta del Alcázar.

Ha muerto el profesor Finke

El gran historiador alemán Heinrich Finke, profesor de la Universidad de Friburgo de Brisgovia, ha fallecido en aquella ciudad el 19 de diciembre. Alemania pierde uno de sus mayores historiadores y España uno de los hispanistas que más amor y entusiasmo puso en el estudio y en la interpretación de su historia. Finke ha sido un erudito y un trabajador infatigable, pero ha sido también un magnífico maestro. La política europea, en torno al concilio de Constantza, fué el punto de partida de los estudios de su escuela. La historia de la Corona de Aragón debe a Finke y a sus discípulos el conocimiento y la apreciación exacta de su valor, dentro del marco de la política internacional de su época. Su obra «aragonesa» constituye la mejor y la más sólida colección diplomática del reino aragones. Además de esto, Finke ha sido el alma de la «Goerresgesellschaft» (So-

ciudad Goerres), que dentro del cuadro de sus publicaciones, tiene en primer lugar la de las «Spanische Forschungen».

Investigaciones sobre la historia, la cultura y la tradición de la España católica e imperial, que se editan anualmente y constituyen uno de los esfuerzos más grandes y meritorios del hispanismo extranjero. Y no sólo es esto lo que España le debe; muchos estudiantes españoles—hoy ilustres profesores—acudieron durante muchos años a Friburgo, a estudiar con Finke y a recibir en él las orientaciones, la fe y el fervor en el trabajo, que fueron siempre las características de su vida, consagrada a la investigación histórica. Y con ello, los métodos y las experiencias conseguidas, tras largos años de estudios en los archivos españoles.

Los medievalistas españoles son en su mayoría, discípulos directos o indirectos del ilustre profesor de Friburgo.

La muerte de Finke constituye una pérdida irreparable para la Historia alemana y para España. Su figura faltará el día de la liberación de los Archivos y Bibliotecas, en que se había hecho familiar. Ha muerto con el dolor de que los tesoros documentales, que nadie como él apreciara, estaban a merced de la barbarie roja, pero con la certidumbre del renacimiento nacional y religioso de la única España.

Chocolates S. ANTONIO
Preferidos por los buenos paladares. Venta en ultramarinos y confiterías

En Bélgica aumenta el paro

BRUSELAS.—En las estadísticas oficiales recientemente publicadas se advierte considerable aumento en la cifra del paro, en Bélgica. El aumento se ha registrado en el período de tiempo comprendido entre los meses de octubre de 1937 y noviembre de 1938. A principios de diciembre de 1938, el número de parados se cifra en 196.407, con un aumento de más del 30 por 100 respecto al nivel del precedente mes de septiembre. Entre octubre de 1937 y octubre de 1938 se ha registrado—según dice la Agencia Central europea—un aumento del 51 por 100 en la cifra de parados totales y un 94 por 100 en la de las personas parcialmente desocupadas.

AVILA—Tip. y Lit. de Santa María

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago

Frixal
el nuevo linimento nacional

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección «han cumplido ya» dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

ASEGURADOS CON

«L'ASSICURATRICE ITALIANA» S. A. de Seguros contra Accidentes, en general, y de Reaseguros, pone en vuestro conocimiento haber trasladado las oficinas de su Subdirección en AVILA y provincia a las de la Compañía «ARAGON» Incendios. San Segundo, número 22º

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las tres de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotómas.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.



La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Plus 1,90 timbre incluido en farmacias.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los frencos.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados ofielates... de ocho y media a nueve Lista, Apartados y venta de sellos... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Giro postal y Caja de Ahorros... de diez a trece

Repartos de correspondencia a domicilio... Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.

Recogida de buzones... En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.

Reclamaciones... De once a trece, excepto los domingos y días festivos.

Secretaría... De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas... Permanente. Giro telegráfico... De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un preclinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arevalillo a las... 10 de Arevalillo a las... 11'30 a Avila a las... 14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arenas... 11'30 de Arenas a las... 12'30 a Avila a las... 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las... 15 Llegada a V. del Obispo... 18 de V. del Obispo... 7 a Avila a las... 10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8... Llegada Peñaranda a las 9 Salamanca a las 10'15 Llegada Peñaranda a las 8'15 Avila a las... 9'30 2.ª salida de Avila a las 18... Llegada Peñaranda a las 20 Salamanca a las 21'30 Llegada Peñaranda a las 16'30 Avila a las... 18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40 Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 12 Llegada a Leganés a las... 15'30 a Getafe a las... 15'40 Llegada a Leganés a las... 13'40 Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 16'40 Llegada a Avila a las... 19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11... Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13 Llegada a Leganés a las... 17'55 a Getafe a las... 18'05 Llegada a Leganés a las... 9'40 Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13'15 Llegada a Avila a las... 16'50

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las 7 Llegada a Villacastillo a las 8 a Segovia a las... 10 Llegada a Villacastillo a las 18 a Avila a las... 19

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las 7 Llegada a Piedrahita a las 9 a Barco a las... 10 a Piedrahita a las 17,40 2.ª Salida de Avila a las... 16 a Barco a las... 18,45 1.ª Salida de Barco a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 7,40 a Avila a las... 10 2.ª Salida de Barco a las... 13 a Piedrahita a las 13,40 a Avila a las... 16

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las... 17'30 Llegada a Arevalo a las... 19 de Arevalo a las... 7'30 a Avila a las... 9'30

Centros Oficiales Instrucciones para la censura

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recruta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sesión e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Violencia, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sesión Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El limo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de ser recibidos y presentados, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

AUTOMOVILISTAS

Venta de accesorios. Llamad al teléfono 257. Antonio Guerras. San Segundo, 16

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático «KARMEI», se vende en todas las farmacias de AVILA

«Pomada Cere»,

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, sabañones ulcerados.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTES DE COMBATE. «Español» Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA». PAGINAS A CUATRO COLORES HISTORIETAS TEATRO HUMORISTICO REPORTAJES DE GUERRA CHISTES Y CUENTOS POESIAS FESTIVAS COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS FOLLETIN, etc. etc. 80 PAGINAS 25 CENTIMOS

Lea V. «El Diario de Avila,,

AVILA AL DIA

Cursillos para señoritas Enfermeras

Organizado por el señor jefe de Sanidad Militar de la Plaza, y a partir del día 10 de enero próximo, comenzará un Cursillo para Damas Auxiliares de Enfermeras de Sanidad Militar, cuya duración será de dos meses. La matrícula para este Cursillo queda abierta en la Dirección del Hospital Militar del Provincial, hasta dicho día a las 12 horas. Los derechos de inscripción son 10 pesetas.

Suministro de pan

a la Casa de Misericordia en los meses de enero, febrero y marzo de 1939. Se admitirán pliegos cerrados con proposiciones de precios en el domicilio del presidente de la Asociación, Estrada, 10 principal, el día 31 del actual de doce y media a una.

Temperatura de hoy

Máxima: 9,6.
Mínima: 4,5 bajo cero.

Información municipal

Los vigilantes de arbitrios sorprendieron a un industrial de Muñana que transportaba varios kilos de turrón ocultos entre un fardo de zapatillas.

El alcalde accidental ha impuesto una fuerte multa al citado individuo.

Al recibírnos el señor Tomé nos ha manifestado que ha visitado las obras de pavimentación que se están realizando en los barrios de Ajates y de la Toledana y que está satisfechísimo de la forma en que aquellas se realizan.

SE ALQUILA piso amueblado 7 cuartos de baño. Razón en esta Administración.

Una circular del Gobernador sobre sanidad.

El Gobernador civil ha publicado una circular en la que dice que con el fin de salvaguardar en lo posible los intereses de la salud pública, se prohíbe el almacenamiento y venta de sustancias alimenticias en locales que no reúnan condiciones adecuadas para ello dispone que se adopten las correspondientes medidas para evitar la contaminación de los alimentos. El personal dedicado a la venta y manipulación de alimentos no padecerá enfermedades infecto contagiosas, usará batas o blusas perfectamente limpias y se lavará y se jabonará las manos con la frecuencia que la índole de su trabajo le requiera.

Se prohíbe el uso de papeles usados para envolver y envasar alimentos, y se castigará severamente a los infractores de estas disposiciones.

Dehesa de pastos

Compraría en esta provincia, cabida de 250 a 400 hectáreas, indispensable estar bien comunicada y tener agua en todo tiempo.

Ofertas a don Damián García Mediero.-Avila.

Denunciados

Ante el Ilmo. Sr. Delegado provincial de Orden Público han sido denunciados Manuel López, Aurelio Zamora y Julia Sánchez, todos ellos vecinos de Candeleda, por viajar sin salvoconducto.

También fué denunciado Félix Mata, por circular por la vía férrea sin estar autorizado para ello.

Enfermedades en el ganado

Se ha presentado la epizootia de glosopeda en el ganado del término de San Martín del Pimpollar.

Instrucciones para la expedición de salvoconductos

El Excmo. Sr. Gobernador Militar ha hecho públicas instrucciones para la expedición de salvoconductos según las cuales los alcaldes de las provincias de Avila, Segovia y Toledo, no podrán expedir carnets ni salvoconductos para toda la provincia sino solamente para el término municipal pudiendo tan solo expedirlos los Gobernadores Militares, y tener un mes de validez, siempre que existan motivos justificados, pero no servirán para entrar y circular por la zona avanzada.

Decomiso de patatas

La Guardia civil ha decomisado 92 kilos de patatas y 57 de cebollas que circulaban para fuera de la provincia sin la documentación necesaria. Han sido puestas a disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil como presidente de la junta provincial de abastos.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección femenina

Pongo en conocimiento de todas las afiliadas a esta Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. asistan a la misa que se dirá en la capilla de la Residencia de los PP. Paules el día 1.º de enero de 1939 a las diez y media de la mañana.

Ruego la puntual asistencia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

La jefa local, Regina A. Chas.

Ecos de Sociedad

Saludo

El nuevo comisario jefe de Investigación y Vigilancia, don Tirso Villarrubia, nos envía atento besalamano en el que se nos ofrece. Corresponde a su atento saludo y ponemos a su disposición las columnas de EL DIARIO DE AVILA para cuanto les considere útiles en el desempeño de su cargo.

Viajeros

Ha llegado de Santander, incorporándose a su cargo en esta central telefónica, la bella y competente operadora señorita Josefina Julián Amor.

Necrológica

Ayer rindió su tributo a la muerte en esta ciudad, don José Acuña Díaz, honorable señor de estimables condiciones por las que mereció generales respetos y extensos afectos entre sus amistades.

Celoso de su deber, ejerció con diligencia y talento el cargo de delineante de Obras Públicas y entre sus compañeros gozaba de alto prestigio por su competencia y seriedad.

Ha pasado a la eternidad confortado con la recepción de los Santos Sacramentos y su muerte ha sido muy sentida entre cuantos le trataron.

Así se ha manifestado en el acto del sepelio de sus restos mortales que han tenido lugar en la tarde de hoy, con grande asistencia de amigos del finado.

Testimoniamos nuestro sentimiento a la afligida hermana doña Paula Acuña Díaz y demás familia del difunto señor y por el eterno descanso de este pedimos una oración a nuestros lectores.

AVISO

Quienes deseen remitir o recibir correspondencia con los Estados Unidos Mexicanos, pueden dirigirse a la Oficina Nacional de Auxilios, Paseo de Salamanca, 10, San Sebastián.

Otra vez los internacionales

Dicen los rojos que en sus filas no hay ningún extranjero y nuestros soldados los están capturando a manadas en el frente de Cataluña

Vuelven los rojos, otra vez, con la «caradura» que les caracteriza, a hablar de la salida o licenciamiento de las brigadas internacionales.

No más tarde de ayer mismo, daban cuenta de que una titulada comisión de la Sociedad de Naciones había visitado los sectores del frente de Madrid comprobando que entre los soldados y milicianos rojos no había ningún extranjero.

Ignoramos como llevarán a cabo la investigación. Pero sería conveniente que esa supuesta comisión se diera una vueltecita por el frente de Cataluña, que es donde actualmente se reparte leña y así podrían enterarse, del hecho de que en uno de los primeros días de la ofensiva—ignoramos los datos correspondientes a los días sucesivos—se hicieron, entre otros, 218 prisioneros en un determinado sector.

Pues bien, de ellos, solamente 92 eran españoles. Los 126 restantes, eran franceses y checos.

Orden sobre los bienes y derechos de don Alfonso de Borbón

VITORIA.—El jefe del Servicio Nacional de Registros y Notarías, don José María Arellano ha manifestado que por el ministro de Justicia señor Conde de Rodezno, ha sido firmada la siguiente orden: Declaradas nulas y sin efecto por ley de 15 de diciembre de 1938

cuantas disposiciones produjeron limitación o excepción en el Patrimonio privado de don Alfonso de Borbón Hapsburgo Lorena, como en el de sus parientes por consanguinidad o afinidad dentro del cuarto grado y acordada la restitución adecuada de cuanto fueron despojados, procede

Las bodas de plata del Arzobispo de Burgos

Por Dios y Por España

BURGOS.—Con motivo de cumplir 25 años en el Episcopado el Arzobispo Dr. Castro, se ha celebrado una solemne misa de Pontifical en la Catedral a la que asistieron representaciones del Gobierno, de la nobleza general, jefes y oficiales de la guarnición, ordenes religiosas Cabildo Catedral y otras representaciones.

Su Excelencia, el Generalísimo, se ha unido en este día al homenaje que se rinde al ilustre Prelado, habiéndole dedicado un hermoso retrato con autógrafo, que ha sido entregado por uno de sus ayudantes.

Debido a las actuales circunstancias el Dr. Castro una vez terminado el acto religioso se retiró a sus habitaciones particulares, y a medio día tuvo lugar un banquete al que asistieron algunos ministros, generales diplomáticos y Cabildo Catedral.

Chamberlain tratará con Mussolini del reconocimiento de la belligrancia a Franco

LONDRES.—La Prensa inglesa vuelve a tratar ampliamente de la cuestión de la concesión de los derechos de beligrancia al general Franco, y se considera que éste será uno de los puntos importantes que tratarán Chamberlain y Mussolini en Roma.

Se declara también que es propósito del primer ministro inglés mantener su actitud ya conocida.

S. S. el Papa debe cambiar de clima

ROMA.—El médico de S. S. doctor Milani, ha aconsejado al Papa salga del Vaticano, por ser el clima perjudicial a su salud. Se cree que Pío XI saldrá pronto para Castoligando, siguiendo las indicaciones de su médico particular.

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia circular núm. 5.010 sobre venta al público de cordero jechal, dicha circular se entenderá reemplazada desde la publicación de la presente en la forma que sigue:

Cordero lechal de menos de seis kilos: entero, sin piel, cabeza y asadura, 5 60 pesetas.

Continuará vigente el resto de la circular.

Avila, 30 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

El niño rico debe acordarse, cuando escriba a los Reyes pidiéndoles juguetes, de rogales que manden también para el niño de condición humilde.

de conformidad con el artículo 3.º de la mencionada Ley, dictar medidas complementarias en relación con la situación de tales bienes y derechos en el Registro de la Propiedad, y en su virtud dispongo:

Primero. Se declaran nulas y sin efecto alguno, cuantas distinciones y anotaciones se hubieran practicado en los Registros de la Propiedad desde 14 de abril de 1931, sobre los bienes y derechos de don Alfonso de Borbón y Hapsburgo Lorena y de sus parientes consanguíneos o afines dentro del cuarto grado.

Segundo. Por los Registradores de la Propiedad se procederá inmediatamente, sin más trámites, a cancelar de oficio las citadas inscripciones y anotaciones retrotrayendo todos los bienes y derechos a la situación hipotecaria en que se hallaba el día 14 de abril de 1931.

Alocución del Excelentísimo y Reverendísimo señor don Santos Moro Briz, sobre la colecta para la reparación de las Iglesias de España devastadas por los rojos.

nativos con que se asociaron, en estos momentos verdaderamente históricos, a la campaña religiosa patriótica de restaurar las ruinas causadas por el huracán marxista. Será, no lo dudeis, una página memorable en los anales de la respectiva Asociación.

Así, pues, hijos amadísimos, que no quede nadie—individuos o colectividades,—sin cooperar a esta Colecta nacional y mundial; pero cooperad con generosidad, con fervor cristiano y patriótico, con alegría, sabiendo que es Dios mismo quien recibe vuestros donativos, si es que merece el nombre de donativo de volver amorosamente al Señor un poquito de lo que El, con infinita largueza, nos ha dado.

No repliquéis, por favor, que ya dais para muchísimas otras atenciones y necesidades. No digáis, aludiendo a la pésima cosecha del año, que son momentos de agobio económico y penuria como nunca...

Todo eso es verdad. Así y todo, hijos míos, insisto en que no dejéis deatendida esta necesidad tan apremiante de la reconstrucción de los templos del Señor. Y notad que no se os piden precisamente las migajas que sobran después de satisfacer las demás atenciones. No, se os pide una aportación generosa, un sacrificio más por Dios y por España. Sin embargo, como estímulo de vuestro fervor para practicar este acto de desprendimiento, haced intención de que os sirva este nuevo sacrificio como acto de propiciación y desagravio colectivo que hace España a Dios Nuestro Señor por los infinitos pecados y sacrilegios cometidos, y como protesta noble y venganza cristiana contra las doctrinas y desmanes infrahumanos del marxismo, en fin, como súplica ardiente por el pronto y feliz término de la guerra y por el advenimiento del reinado de Jesucristo en nuestra querida Patria.

Por lo demás, en esta cuestión «pro iglesias devastadas» a nadie se le asigna una determinada aportación. Dad todos con largueza, eso sí, pero cada cual según su posición económica. Los que tienen mucho, den mucho; los demás, incluso los pobres, ofrezcan también con entusiasmo su donativo, por modesto que sea. Dios Nuestro Señor escudriña los corazones: en no pocos casos ese óbolo del pobre merecerá, sin dudar, equipararse al «cornadillo de la viuda».

Para terminar, una palabra solemne sobre la manera de prestar vuestra cooperación. Queda a discreción de los fieles y Asociaciones elegir el procedimiento que mejor les parezca: donativos en metálico, o bien donativos en especie. Los donativos en especie pueden ser, por ejemplo, metales preciosos (plata principalmente) que luego haríamos fundir para construir vasos sagrados; telas de seda o de hilo; o bien material litúrgico, nuevo o usado (v. gr.: ornamentos, vasos y utensilios sagrados, libros litúrgicos, etcétera). En cuanto al material litúrgico, es indiferente que se compre ya confeccionado o que se mande hacer a personas competentes (ora sea con telas nuevas, o bien con telas que hayan pertenecido a usos profanos y puedan acomodarse a nuevo destino sagrado).

Desciendan copiosísimas las bendiciones y misericordias del Señor, en retorno de vuestra espléndida cooperación a la argentísima, santa y patriótica obra «pro iglesias devastadas». En nombre de las Diócesis españolas que se verán socorridas por vuestra caridad, anticipamos ya desde ahora a todos los donantes la expresión de nuestro sincero agradecimiento.

¶ SANTOS, OBISPO DE AVILA

La ignorancia de las madres ocasiona muchas muertes infantiles.

Aprende puericultura y cuidarás bien a tu hijo.

Si enferma, sigue solamente el consejo del médico.

Rogar a Dios y obedecer al médico. He ahí tu papel, en las enfermedades de tu hijo.